L I B R O S

Magdalena Chocano Mena

La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en el México Colonial (siglos XVI-XVII)

ISBN: 84-7290-153-X. Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000.

La acción en la vida pública de los grupos intelectuales en el Virreinato de la Nueva España fue sin duda determinante para el desarrollo posterior de aquel territorio. Este es el tema que la profesora Magdalena Chocano ha elegido para su segundo libro, tras *La América Colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*, publicado en Madrid por Síntesis un año antes.

La autora, licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, realizó estudios de maestría en el Ecuador y el doctorado en Estados Unidos, antes de recalar como investigadora del equipo interdisciplinario de investigación *Multiculturalismo y Género* de la Universitat de Barcelona.

En este estudio, la doctora Chocano logra explicar como la elite intelectual novohispana pudo compaginar el exclusivismo con el adoctrinamiento popular, y una visión a veces localista con otra siempre fiel al Imperio. El elitismo *versus* populismo y el imperialismo *versus* nativismo estuvieron siempre empañados de la cuestión religiosa, nexo de unión de todo el sistema político que en definitiva debía conllevar la aceptación de la vinculación natural del soberano con el pueblo.

Esta tesis está desarrollada en el estudio a lo largo de nueve capítulos. En una primera parte, Magdalena Chocano nos habla de la situación indígena, sobre su marginación, los límites del cristianismo, las idolatrías, y la confrontación entre la cultura nativa y la ortodoxia católica. En una segunda parte, la autora desarrolla las acciones de la elite letrada novohispana de los siglos XVI y XVII, los actores de este círculo culto, el mecenazgo, el clientelismo, la burocracia, el desempeño público, así como sus participaciones en la simbología religiosa y la escena política. Por último, una tercera parte atiende a los elementos de ortodoxia y de heterodoxia en la cultura docta colonial.

La excelencia del ensayo se completa con la inclusión de numerosos cuadros y láminas, una cronología del Virreinato de la Nueva España hasta 1700, un interesante listado de archivos documentales, un índice alfabético y una extensa y completísima relación bibliográfica y de las fuentes primarias.

Del texto se desprenden varias conclusiones muy interesantes, entre las que cabría destacar que, la llamada en el título del libro como fortaleza docta, se desarrolló en gran parte gracias a la limitada participación indígena, a pesar de que gran parte de sus intereses se basaban en difundir una religiosidad que alcanzara a grandes masas, dentro de una clásica concepción cultural barroca. Evidentemente este populismo no era tal en las cuestiones políticas, pero a través de la religiosidad se llegaron a tener en cuenta demandas locales de buen gobierno para un príncipe cristiano, hasta el punto de que los valores religiosos fueron una fuente de unificación política que, aunque poderosa, nunca llegó a permitir la inclusión

entre la elite de personas indoctas cuya única referencia era la experiencia cristiana.

Estas conclusiones de tendencia fluctuante, donde continuamente se encuentra una matización a lo anteriormente dicho, resaltan la capacidad de la autora para entender una época en el sentido en que Gregorio Marañón ya apuntaba hace más de medio siglo (*Los tres Vélez*, Espasa Calpe, Madrid, 1946) cuando hablaba de la conveniencia de los estudios que, aún tratando de trayectorias vitales, comprendieran la herencia y el espíritu del momento. La herencia porque supone el pasado que inexorablemente nos influye y el espíritu porque representa la influencia que el medio ejerce sobre cada uno de los hombres en el tiempo en el que vivieron.

Magdalena Chocano nos describe un territorio donde los doctos construyeron sueños y fantasías manteniendo aún varias fronteras de discriminación, lo que no debería costarnos entender en un tiempo elegido por Dios, en que era difícil sobrevivir únicamente con el duro oficio de la inteligencia y que no está tan lejos del actual. Aún hoy la Iglesia oficial tiene la inmensa suerte de apoyarse en sus creyentes. Si no fuera por eso ya habría desaparecido. Más de una autoridad eclesiástica ha tenido una actitud cuestionable, e incluso reprobable, pero ahí ha estado siempre la masa de iletrados buscando la tierra prometida. Por eso la Iglesia no tenía que temer a la ciencia. Todo se encajaba en los senderos de Dios. No había elite política exenta de religiosidad.

Leer el libro de la doctora Chocano lleva a pensar, más allá de las resoluciones propias de su investigación, que parece que trabajar para la posteridad ha eximido muchas veces de responsabilidades y de culpas, que pocos intelectuales se atrevieron a confesar que la validez de sus obras pudo ser tan hermosa y efímera como las huellas en la arena, que la posteridad los puede olvidar pero que lo importante es que exista esa posteridad. Después de leer el libro conviene recordar a Feuerbach, quien para conseguir que las personas fueran mejores recomendaba, en lugar de predicar contra el pecado, proporcionar una buena alimentación.

JOAN FELIU FRANCH
Universitat Jaume I

Juan Ortiz Escamilla (coord.)

Fuerzas Militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX

Está próximo a salir a luz el libro coordinado por Juan Ortiz Escamilla que lleva por título *Fuerzas Militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX* bajo los sellos editoriales de la Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y El Colegio de México. La publicación de este libro es motivo de celebración por varias razones. En primer término porque con gran entusiasmo se suma a un conjunto no muy amplio de estudios previos sobre el papel de las fuerzas armadas en la sociedad iberoamericana, emprendidos por estudiosos de diferentes latitudes. En segundo término, porque los estudios se apoyan en original material documental resguardado en distintos repositorios, con lo que ofrece verdaderas contribuciones. En tercer lugar por la diversidad de enfoques con los que han sido confeccionados los trabajos, como veremos a continuación.

La obra que comentamos reúne los trabajos de 23 estudiosos que abordan el legado de las distintas fuerzas armadas coloniales y el papel de las organizadas después de la independencia para la conformación de los estados nacionales en el espacio iberoamericano, particularmente en los casos de México, España, Argentina, Venezuela-Colombia y Cuba. De acuerdo a la explicación que nos da Juan Ortiz en la introducción, el libro tiene por trasfondo la inquietante pregunta del ¿por qué a principios del siglo XX, la América española era gobernada por caudillos militares?, a pesar de que cada naciente estado hizo su propio proceso.

No hay duda de que la convocatoria suponía observar los distintos comportamientos, disyuntivas y problemas presentes en coyunturas y espacios concretos, que ofrecen al lector nuevos elementos para atender esa interrogante desde una perspectiva de largo plazo. De manera tal que la lectura que hice de la obra no sólo buscó reconocer las contribuciones de

cada trabajo, sino sobre todo resaltar la coherencia problemática, además de temática, que evidentemente tiene. En otros términos, me interesó ver si en general los estudios permiten al lector relacionar los resultados concretos de la indagación particular con aquella pregunta central, para acercarnos a una imagen global del proceso.

Esta manera de abordar la lectura de la obra, supuso descomponer aquel cuestionamiento general en varias preguntas que abarcaren los dos siglos de estudio, a saber, ¿a partir de qué momento y bajo el impulso de qué factores las fuerzas militares emergen y se mantienen como un actor clave de la vida política en el espacio hispanoamericano?, ¿cuáles fueron las modalidades de su participación?, ¿cuáles fueron los factores que impidieron convertirlo en un actor político homogéneo, fracturando a su vez el arraigo de los principios de obediencia y lealtad militar?, ¿en qué medida las fuerzas armadas contribuyeron a la institucionalización estatal o se convirtieron en un obstáculo?, ¿sobre qué bases el ejército aceptó su subordinación a los poderes civiles?, ¿por qué los caudillos militares renacen en el siglo XX como actores autónomos?

Debo decir que los trabajos reunidos ofrecen aportes para cada una de estas interrogantes, profundizando unas veces, matizando otras y revelando las contradicciones inherentes al proceso que escaparon a explicaciones formuladas anteriormente. La riqueza de problemas que se abordan es otra de sus características; de tal forma que la obra se impone con legítimo derecho como indispensable referencia para la continuación de futuras investigaciones. Quiero advertir que no es posible incluir comentarios sobre todos los trabajos, ni tampoco recojo todos los aportes de cada una de las contribuciones. A manera de disculpa por estas ausencias, me amparo en primer término en la limitación del espacio con que cuento, y en la creencia de que las obras no sólo las hacen los autores, sino también "las hacen" o "deshacen" los lectores. Espero que esto último no sea el caso.

Participación política: emergencia y modalidades

Una gran cantidad de trabajos reunidos analizan las causas de la participación política de las fuerzas armadas, precisan los momentos en que ellas cobran vigor y las modalidades que adoptaron a lo largo de los dos siglos que se consideran. En efecto, en el texto de Allan Kuethe se puede confirmar que las reformas borbónicas para la defensa del imperio impulsaron la emergencia de los militares como un actor específico en las sociedades criollas hispanoamericanas. Pero con base en los contrastantes ejemplos de Cuba y México, el autor pone en cuestión la idea de que estas fuerzas criollas inevitablemente evolucionaron hacia la independencia. En el primer caso la metrópoli fue capaz de convertir a las elites criollas en aliadas convencidas de su programa reformador, manteniendo su lealtad por largo tiempo. En cambio, las fuerzas organizadas en México se transformaron en factor clave para alcanzar la independencia. Explica la diferencia con base en los momentos dispares en que se aplicaron las reformas, los perfiles distintos de los funcionarios reales encargados de aplicarlas, las contradicciones en los intereses comerciales metropolitanos y los criollos y la realidad geográfica de cada uno de estos espacios.

El estudio de Christon Archer, acerca del papel de los expedicionarios españoles entre 1810 y 1825 proyecta la imagen de que la evolución de la participación política de los militares respondió a una suerte de "elección racional" de los actores individuales ante condiciones no consideradas. Así, a pesar de que ellos fueron actores esenciales en el proceso de contrainsurgencia, terminaron actuando a favor de la causa independentista debido a la gradual desintegración de los regimientos expedicionarios y al relajamiento de su disciplina militar, que fueron provocados, a su vez, por el efecto mortífero del puerto y la costa del golfo, los problemas financieros para la manutención de la fuerza, la naturaleza de una guerra "sin frentes ni batallas convencionales" y "la prodigiosa extensión del terreno".

El libro que comentamos invita a detenernos en otro efecto indeseado: las reformas borbónicas propiciaron el inmediato surgimiento de nuevos grupos de presión política. La contribución de Ben Vinson aborda esta cuestión, mostrándonos cómo las milicias de pardos y morenos libres en la Nueva España se constituyeron en órganos protectores de la población libre de color de la que procedían. En coordinación con los civiles, defendieron los beneficios y privilegios extendidos durante el siglo XVII que obtuvieron para sí y para la amplia población, a pesar de la involución en el siglo XVIII en materia de alistamiento y del acceso a los cargos de más alto rango.

La implicación de los esclavos en la defensa de la Argentina, en su guerra de independencia y en el largo periodo de guerras civiles, analizado por Seth Meisel, profundiza en las consecuencias políticas del relajamiento de la estratificada sociedad colonial, tema tratado por Coralia Gutiérrez y Ernesto Godoy, quienes analizan la reorganización militar en Guatemala. Meisel apunta que la experiencia militar de los esclavos enrolados, a la vez de contribuir a su liberación fomentó una modalidad de participación mediante el patronaje político. En este caso dicha modalidad es vista como la prefiguración consciente de la futura sociedad y no como efecto indeseado.

El clientelismo fue una modalidad más de participación política de los militares en la primera mitad del siglo XIX. A partir del estudio de los militares veracruzanos que participaron en las batallas políticas de estos años, Juan Ortiz, nos propone diferenciar la actuación de los generales de la de los operadores militares para entender la relación que establecieron los unos con los otros. Si los primeros actuaron en la esfera nacional, los segundos proporcionaron el respaldo de los grupos de poder local para el éxito de los primeros, amparados en sus posiciones dentro de la milicia activa o cívica y en la posesión de recursos adquiridos muchas veces bajo la protección política de Santa Anna.

Josefina Zoraida Vázquez reflexiona sobre el ejército mexicano en la primera mitad del siglo XIX. Reconoce que, efectivamente, la más socorrida modalidad de participación política de los militares fue el pronunciamiento, pero subraya que los civiles los dotaban de objetivos y recursos. Explica que esa recurrente incursión en política por este medio estaba fundada en el prestigio que alcanzó la corporación en 1821 por la forma pacífica en que finalmente se alcanzó la independencia. Pero también apunta cómo a lo largo de estos años, se delinearon las causas de su desprestigio y debilitamiento institucional. De tal suerte que en un contexto en el que el erario era precario y era constante la amenaza externa, este debilitamiento contribuye a explicar las desequilibradas condiciones con las que el ejército mexicano enfrentó la invasión norteamericana.

Raymond Buve estudiará por su parte, el uso de la guerra como medio para la conquista de objetivos de grupos de interés local (enriquecimiento, venganza, legitimidad y apropiación del poder). Analizando la actuación de cuerpos de defensa local en Tlaxcala durante los 50's y 60's del siglo XIX, Buve explica que la debilidad del estado central amplió el espacio para iniciativas de autodefensa local que respondían al estallido de diversas guerras locales que se engarzaron en la guerra nacional. El destierro de la tradición de defensa del hogar en pueblos, villas, haciendas o rancherías de México no fue una realidad sino hasta 1880.

El tratamiento de la relación entre violencia y consenso cobra lustre en el estudio de las finanzas públicas, centralización política y ejército en México. Elaborado por José Antonio Serrano, el análisis retoma la conflictiva relación entre las elites regionales con el gobierno nacional expresado en el congreso general para arrojar luz sobre la política de gasto en materia militar durante el último tercio del siglo XIX. Contrastando las iniciativas presupuestales de Juárez, Díaz y González y las reacciones del congreso, Serrano explicará que la reducción del gasto destinado al ejército que se adoptó, contribuyó a que los poderes regionales "bajaran la guardia" y se comprometieran a aceptar la profesionalización de los militares, así como aminorar la tutela de la casta militar sobre la política.

Heterogeneidad de un actor emergente e institucionalización política

Como es sabido, después del quiebre de la monarquía hispánica los nacientes estados hispanoamericanos, al igual que España misma, no se comprometieron con la formación de una sola institución militar que monopolizara el uso de la fuerza. Formalmente, en la primera mitad del siglo XIX milicia nacional, milicia activa y ejército fueron las instituciones que se crearon para el cuidado del orden interno, las bases institucionales del naciente estado y de su soberanía. Años después se crearían otras como la Guardia Nacional, la Guardia Civil, la Guardia Rural, etcétera. ¿Qué implicaciones tuvo esta división en los esfuerzos de institucionalización?

Un par de trabajos que dan respuestas a esta pregunta, desde mi punto de vista, crean la imagen de una alineación partidaria en polos opuestos de ambas instituciones. Manuel Chust se detiene en la milicia cívica mexicana. Apunta que la envergadura adquirida por los cívicos en Zacatecas los plantó como una fuerza poderosa capaz de enfrentársele al ejército. La confrontación entre las dos armas, producida en 1834, nos dice Chust, está en estrecha relación con la aplicación del reglamento de 1827, decretado por el gobierno mexicano, que provocó el deslizamiento de los cívicos hacia posiciones políticas cada vez más radicales, para desarrollar un nacionalismo hegemónico, el mexicano, y para defender el federalismo. Juan Sisinio, revelerá una confrontación similar a la sugerida por Chust, pero atendiendo a las particularidades del caso español. Sisinio observa a la milicia nacional española como el baluarte del constitucionalismo y liberalismo entre 1808 y 1843. Por sus implicaciones se enfrentará al ejército como institución regulada por principios contradictorios a los privilegios estamentales, la cadena de mando y el principio de obediencia ciega.

En contraste, el estudio dedicado al ejército mexicano no corrobora la partidización como un todo de esa institución. Linda Arnold al observar los nombramientos de la Corte Militar de Apelaciones señala que a lo largo de 1823 y 1860 México careció de un sistema de justicia militar estable e institucionalizado. Éste era un síntoma de que la justicia militar desde el principio de la república reflejó el clima político del momento. Tal politización, que no alineación partidaria, de esta instancia clave para el disciplinamiento militar se aceleró en 1827. A partir de entonces las expulsiones administrativas, los despidos, retiros y cambios sistemáticos se volvieron herramienta frecuente del gobierno y el alto mando para castigar a aquellos cuya posición no se había comprometido con la autoridad política en turno.

Desde otra perspectiva, Daniel Haworth analiza los progresos de la institucionalización del ejército a partir de la dinámica de un movimiento insurgente, la revolución de Ayutla. Ésta es descompuesta en fases de evolución. Haworth identifica dos momentos de "nacionalización" del conflicto, que sugieren al autor la integración institucionalizada y no política de las fuerzas en choque, lo que permite al término de la confrontación la refundación institucional del ejército mexicano.

En esa línea problemática podemos ubicar también el trabajo de José Antonio Piqueras, sobre el ejército libertador cubano, las consecuencias de su desintegración para la interrupción de procesos protoestatales que llevaba implícito y la refundación institucional del estado con limitaciones soberanas, mediada por una intervención norteamericana, que favoreció la formación de una estructura informal de relaciones políticas basadas en el clientelismo y el carisma.

Ruptura historiográfica

Hay que decir, por otra parte, que la obra no sólo ofrece respuestas a las preguntas anteriormente planteadas. Escampando a un encasillamiento historiográfico, de historia política o institucional, varios trabajos abordan cuestiones sociales implicadas. Así, Cecilia Sheridan atiende la problemática étnica en la ocupación y consolidación de la frontera norte de la Nueva España bajo la idea de que sin la «ayuda» de los indios llamados «amigos», el control social y político de la frontera y sus habitantes se hubiera convertido en una empresa imposi-

ble. En un área en la que predominaba "la guerra viva" para afianzar los territorios conquistados durante la segunda mitad del siglo XVIII, la colaboración de los "indios de paz" es paralela a la transformación de los objetivos y percepción de los nativos en los españoles. Considerados como amigos o enemigos, la transformación abandona la misión "civilizatoria" en su relación con los primeros y convierte a los últimos en sujetos de exterminio.

La problemática étnica también es abordada por Juan Manuel de la Serna. Los batallones de Lanceros de Veracruz, que en buena medida fueron conformados con esclavos cimarrones libres, son un claro ejemplo de cómo las milicias continuaron los principios de distinción racial establecidos en la sociedad novohispana, a pesar de que los milicianos obtuvieron beneficios generales, como el fuero y la exención de impuestos. Así también, el trabajo de Abel Juárez Martínez sobre las milicias de pardos en la región de Sotavento, hará énfasis en la participación represiva de estos cuerpos en las protestas indígenas de la región.

En esa tónica de ruptura historiográfica, en *Fuerzas Militares en Iberoamérica* se incluyen otras preocupaciones influidas por la historia de las mentalidades. Tal es el caso del intento novedoso de Gabriela Tío Vallejo y Víctor Gallol, en el que se aborda la imagen construida y la autorrepresentación de los militares durante el tránsito de la colonia a la independencia, con base en sermones y memorias de militares, en una reflexión que compara los casos de México y Argentina. La idea de fondo me resulta muy interesante: a partir de una conciencia fundamentada en referentes bíblicos que alientan un espíritu de sacrificio casi sacerdotal, los militares, encarnación del patriotismo, terminan oponiéndose como imagen heroica a la imagen ineficiente de los políticos de la época, idea mejor probada para la Argentina. Me parece que una expresión extrema de esta autorrepresentación patriótica y heroica de los militares, que los lleva a erigir al ejército como residencia temporal de la soberanía nacional, es la descrita en el texto de Clément Thibaud acerca del ejército bolivariano. Expresión extrema de autorrepresentación porque ella les "autorizó" a pronunciarse "fuera de los mecanismos de la política representativa" por largo tiempo.

A su vez, el fenómeno del militarismo en la Argentina, ya en el siglo XX, significa, con base en el aporte de Riccardo Forte, una forma más desarrollada de autorrepresentación heroizante. Aunque respaldados en sectores civiles argentinos, el estudio propone que los militares argentinos actuaron en política en las décadas de los 30's y 40's luego de haber elaborado un proyecto nacionalista de corte estatalista e industrializador y de haber definido su papel clave en la realización del mismo. Proyecto que les fue dando cohesión y uniformidad ideológica desde 1901 y que significaba la cancelación de principios políticos como el igualitarismo, la libertad y la propia cancelación de la política en aras de un proyecto nacional basado en la usurpación de la soberanía nacional y el ideal del orden uniforme.

Frente a estas expresiones de autorrepresentación de los militares, no puedo menos que regocijarme de que en la experiencia mexicana no hayan madurado formulaciones ideológicas militaristas, ni en el siglo XIX ni en el XX, porque, como sabemos, también fueron salidas que fracasaron con un alto costo político y social. Conrado Hernández, en su contribución sobre el discurso conservador de los militares en el poder (en el México de 1858 a 1860) describe algunas de las causas de que ello no haya ocurrido.

Entonces, queda por continuar la investigación para profundizar en el conocimiento de las trayectorias de las diferentes fuerzas armadas, los ritmos de evolución de las modalidades de su participación en política en cada estado nacional así como para comprender sus similitudes, revalorar su papel en el proceso político y en la institucionalización de los estados nacionales. El libro que hoy presentamos es sin lugar a dudas un gran estímulo para hacerlo y la recuperación de sus contribuciones me obliga a extenderles una invitación para una lectura atenta.

ALICIA TECUANHUEY SANDOVAL
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP

Martha Beatriz Loyo Camacho

Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931

México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles/Eduardo Torreblanca, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, 2003, 194 pp. ISBN: 9681666127

Martha Loyo muestra en este libro una de las características más fascinantes de la Revolución mexicana. Ésta fue, sobre todas las cosas, una conmoción profunda de la sociedad que destruyó los referentes materiales y simbólicos de la política y el poder. La Revolución desplazó y sustituyó las élites que controlaban la política nacional, y obligó asimismo a un reacomodo de los grupos de poder económico. Sigue siendo una gran empresa historiográfica describir y explicar cómo fueron sustituidas, cómo fueron desplazadas de la escena política nacional los grupos dominantes del antiguo régimen mexicano, pero también, específicamente, cómo fueron destruidos y remplazados sus aparatos de control y coerción. La carrera política y militar de Joaquín Amaro, tal como ha sido estudiada por Martha Loyo, es un ejemplo notable de la fuerza implícita en el concepto de Revolución, y es además un mapa de los múltiples caminos y alternativas que enfrentó la refundación del Estado moderno en México a partir de 1914.

Pero existe una ventaja adicional en el enfoque y tema elegido por la autora para adentrarse en la carrera militar y política de Amaro. De la Revolución mexicana y de sus causas y consecuencias políticas, sociales y económicas se han escrito innumerables libros, tesis y artículos académicos. Tengo la impresión sin embargo que con frecuencia hemos omitido o en todo caso pospuesto algunas preguntas y respuestas básicas. Me interesa señalar sobre todo un desarrollo historiográfico y conceptual: la significación política, cultural, organizativa de la guerra civil y el impacto de ésta en los grupos y contingentes que la vivieron y la sufrieron. A pesar que algunas obras clásicas sobre la Revolución mexicana ya han propuesto explicaciones y líneas argumentales al respecto (y pienso sobre todo en el *Zapata y la Revolución mexicana* de J. Womack, el *Pancho Villa* de F. Katz y un poco menos en *La Revolución mexicana* de A. Knight), las estrechas relaciones entre violencia, guerra, política e ideología siguen como encapsuladas en un estado latente que no acaba por explicitarse. De hecho, sugiero, el libro de Martha Loyo nos recuerda que carecemos de una historia militar de la Revolución. Esa historia tendría que ser exhaustiva en cuanto al reconocimiento y utilización de fuentes pero sobre todo habría de plantearse un objetivo historiográfico estratégico: explicar los vínculos entre la violencia social y política desde abajo con la guerra civil y, más allá, con el fenómeno mismo de la destrucción/construcción del Estado moderno.

El libro de Martha Loyo es la biografía política y militar de Joaquín Amaro. Tiene sentido esta perspectiva porque la vida de Amaro corrió paralela o, mejor dicho, se desarrolló en los intersticios del ejército revolucionario. Amaro fue un soldado de la revolución que quiso ser el primer reorganizador y reformador del ejército revolucionario a partir de 1917 y hasta poco más o menos 1930. Este aspecto se hace evidente cuando Loyo reconstruye los inicios de la carrera de Amaro como soldado revolucionario en el centro-norte de México hacia 1911 y 1912, y luego sus trabajos y sus días como oficial de un cuerpo de la policía rural en Michoacán en 1914, donde lo sorprende el golpe del general Victoriano Huerta contra el gobierno democrático de Francisco I. Madero. Quiero subrayar aquí lo que encuentra Loyo: el rápido desconocimiento del gobierno de Huerta por los rurales –ellos mismos veteranos del maderismo– y, luego del triunfo constitucionalista (la gran coalición militar contra Huerta), la asunción de un programa y de un lenguaje radicalizado, sobre todo en cuanto a la relación con la Iglesia. Este asunto no es gratuito en absoluto, sino la expresión apresurada pero coherente de parte

de unas fuerzas irregulares (los rurales) de un sentido de legitimidad (la revolución de Madero), potenciado por la victoria militar.

La omisión de la experiencia subjetiva de la guerra –que en estudios como el de Loyo se subsana sólo parcialmente– puede llevar a un cierto aislamiento a la historiografía de tema mexicano. Quizá valga la pena recordar que para los casos de la Revolución rusa de 1917 o, en otro sentido, para el caso de la explicaciones sobre el ascenso del fascismo y el nacionalsocialismo en las décadas de 1920 y 1930, la guerra en cuanto a sus formas organizativas, ideológicas, etcétera, ocupa un lugar central desde el punto de vista de una explicación coherente y exhaustiva. Algo similar puede decirse para otros momentos de la historia moderna: el meticuloso estudio de James M. McPherson sobre la Guerra Civil norteamericana ha relacionado con tal agudeza y coherencia el desarrollo de la guerra con los momentos de la política en el norte y el sur, que su libro acaba por explicar, por ejemplo, el primer impulso modernizador del estado norteamericano. [1] Debemos pensar, finalmente, en las hipótesis de algunos historiadores como Arthur Marwick, para quien el estado como realidad política, cultural y material fue virtualmente refundado en Inglaterra, Italia o Francia después de 1945, al calor de las enormes conmociones sociales, económicas y políticas que la guerra total, la movilización generalizada y las economías de guerra supusieron en Europa. [2]

No es la única pero es ciertamente una de las razones por las que un libro como el de Martha Loyo es bienvenido en la discusión sobre la historia contemporánea de México. La vida de Joaquín Amaro, insisto, es la de un soldado que fue testigo y partícipe de un hecho de enorme relevancia en la historia moderna: la derrota plena del adversario militar, en este caso del ejército federal; pero Amaro fue también actor muy principal en la muy lenta, complicada y desesperante tarea de organizar, reorganizar y profesionalizar el nuevo ejército nacional en México. Amaro es verdugo de un ejército y partero de otro. Se entiende entonces, desde el texto de Martha Loyo, que la conversión del ejército revolucionario en un ejército profesional es por sí misma la historia de un capítulo esencial en la saga del Estado posrevolucionario. Este último aspecto es de la mayor importancia porque en ciertas ocasiones ha habido en la historiografía un énfasis desmedido en los aspectos simbólicos e ideológicos relacionados con la formación del Estado en México. Hemos extraviado, sugiero, las dimensiones materiales –digámoslo así: el cálculo de la capacidad de fuego– que constituyen y dan sentido al ejercicio del poder del Estado.

Martha Loyo ilustra muy bien esas dimensiones materiales del poder. La relación muy importante de Álvaro Obregón con Amaro, que empieza a perfilarse con fuerza a partir de las batallas del Bajío en 1915 contra las fuerzas de Pancho Villa, es indicativo de este proceso. Obregón querrá a Amaro cerca porque éste es sobre todas las cosas un buen militar, confiable, eficiente y valeroso. El ojo político de Obregón siempre fue notable; el nativo de Sonora no se equivocará en este sentido pues Amaro mostrará toda su vida una constante capacidad de autoformación técnica y política. (En este sentido Amaro recuerda la carrera de Marcelino García Barragán, un hombre central en la historia del ejército mexicano en la segunda parte del siglo XX, quien después de enrolarse en el ejército en los años bravos de la década de 1920, abandonó el camino andado y se inscribió en el Colegio Militar.)

El papel de los ejércitos que han surgido de un proceso revolucionario, que se han fraguado y galvanizado en el campo de batalla, que han prohijado nuevos oficiales que en un número significativo ascendieron en el vértigo de la lucha, son harto complejos pero siempre muy importantes en la consolidación de los nuevos regímenes. Pensemos en Trotsky y en la generación de oficiales, técnicos y teóricos que surgieron en el ejército rojo en los años apocalípticos de la guerra civil en Rusia. A no

[1] James M. McPherson, *Battle Cry of Freedom. The Civil War Era*, New York, Ballantine Books, 1988.

[2] Arthur Marwick, *The Sixties. Cultural Revolution in Britain, France, Italy, and United States, c.1958-1974*, Oxford, Oxford University Press.

querer esos ejércitos son condición de posibilidad del Estado, pero también un elemento perturbador y a veces subversivo de un cierto orden político. En este sentido debe hacerse una distinción que juzgo fundamental: en los tiempos modernos la legitimidad política no es idéntica a la legitimidad revolucionaria. Por razones casi naturales los ejércitos de origen revolucionario acaban por constituirse en los guardianes de unos valores que se consideran básicos y no negociables. Por supuesto la enunciación y definición de esos valores revolucionarios son operaciones subjetivas; pero en cambio sus consecuencias son objetivas pues colocan al ejército o a sus facciones en la tesitura de actores políticos casi formales.

Este modelo o tendencia explica al menos en parte esa suerte de desfase constante entre los proyectos e intentos por reformar e institucionalizar el ejército de la revolución en México (que según muestra Martha Loyo inician incluso antes de 1920) con el papel protagónico del ejército o sus facciones en los ajustes de cuentas entre la élite de los revolucionarios. Sabemos perfectamente que en el pronunciamiento de Agua Prieta (1920) y luego en el pronunciamiento de Adolfo de la Huerta (1923) el ejército fue el vehículo de la disidencia pero también del triunfo gubernamental. En ambos casos los pronunciados y las fuerzas leales al gobierno reclamaron para sí la legitimidad de la Revolución.

Un capítulo de la vida militar de Amaro, durante el pronunciamiento de Adolfo de la Huerta, ilustra el sentido del libro de Loyo, aunque a mi juicio la autora no desprende todas las consecuencias del caso. Estamos en el terreno de lo que podríamos llamar la dura materialidad de la guerra. Aunque Amaro se encontraba ya para ese entonces –finales de 1923– encumbrado dentro de las jerarquías militares, serán otra vez sus dotes militares las que le depararán un lugar entre los vencedores, en medio de esa enorme purga que significó para el ejército la derrota de los pronunciados. La batalla de Ocotlán le dio a Amaro el mayor triunfo militar de su carrera –dice Martha Loyo–, y acabó por consolidar su adhesión a los generales Obregón y Calles. Importa Ocotlán en un sentido muy específico: técnicamente hablando, el problema táctico que se le presentó a Amaro (pues él era el comandante de las fuerzas leales al gobierno) es uno de los más complicados para un oficial con mando de tropas: asaltar una plaza que gozaba de defensas naturales (en este caso el río Lerma y la Laguna de Chapala), y donde un ejército está esperando al adversario; en el caso de Ocotlán, además, los sublevados controlaban los puentes sobre el río. Esta situación obligaba a cualquier atacante a exponer a sus hombres a un ataque frontal, a tomar los puentes de forma sincronizada y, como lo narra Loyo, a utilizar puentes hechizos para cruzar a toda prisa el río. Ocotlán fue la batalla decisiva que garantizó el triunfo de las fuerzas del gobierno, y que colocó a Amaro en la cima de su prestigio militar. Con independencia de su carrera política, la de Amaro fue la carrera de un soldado.

De cualquier forma el paso de Amaro por la titularidad de la Secretaría de Guerra sería importante para su carrera y para la historia del ejército mexicano pues fue desde esa posición que pudo explayarse en sus ánimos reformistas sobre la institución militar. Pero quiero destacar sobre todo en un punto: el debate de 1925 entre los generales debido a la iniciativa de Amaro de implantar el servicio militar obligatorio. La iniciativa no prosperó pues sus detractores dentro del ejército llamaron la atención sobre la posibilidad de que México se convirtiera en un país "militarista". Más allá del calificativo el asunto merece una reflexión amplia, que en cierta forma se omite en el libro. El servicio militar representa para los Estados modernos un vínculo poderosísimo pero de pronóstico reservado con la sociedad. Me quedo con la sensación que la derrota de Amaro en este sentido (que fue probablemente una derrota del presidente de la República Plutarco E. Calles frente al generalato de su propio ejército, según apunta Loyo) tendría consecuencias de largo plazo para la evolución del ejército profesional en México. Recuérdese que en determinadas condiciones, el servicio militar está íntimamente vinculado, en una relación compleja y dialéctica, con la formación de la ciudadanía.

ARIEL RODRÍGUEZ KURI
El Colegio de México